

**COLIRIO OFTALMOLÓGICO Y/O VEHÍCULO FARMACÉUTICO INDICADO
PARA EL RESTABLECIMIENTO Y LA PROTECCIÓN DE LA HISTÉRESIS DE
LA PELÍCULA LAGRIMAL**

REIVINDICACIONES

1. Colirio oftalmológico y/o vehículo farmacéutico indicado para el restablecimiento y la protección de la histéresis de la película lagrimal caracterizada porque presenta la siguiente formulación general:

Agentes	Rango en %
Principio activo	0.005 – 10%
Lubricantes	0.05-3
Solubilizante / liberador	1-4
Preservantes	0.005-2
Regulador de tonicidad	c.s.p
Regulador de pH	c.s.p

2. Colirio oftalmológico y/o vehículo farmacéutico indicado para el restablecimiento y la protección de la histéresis de la película lagrimal según reivindicación 1 caracterizado porque el principio activo se selecciona entre Alfatocoferol, Cevimeline, Lactoferrina, Metilcobalamina, Riboflavina o mezclas de los mismos.
3. Colirio oftalmológico y/o vehículo farmacéutico indicado para el restablecimiento y la protección de la histéresis de la película lagrimal según reivindicación 1 caracterizado porque el lubricante se selecciona entre Hialuronato de Sodio, Carboximetilcelulosa (CMC), hidroxipropilmetilcelulosa (HPMC), Glicerina, Polietilenglicol (PEG),

Propilenglicol (PG), Dexpantenol, Polivinil Alcohol (PVA), Trehalosa, Manitol, Sorbitol o mezclas de los mismos.

4. Colirio oftalmológico y/o vehículo farmacéutico indicado para el restablecimiento y la protección de la histéresis de la película lagrimal según reivindicación 1 caracterizado porque el solubilizante se selecciona entre Hidroxipropilbetaciclodextrina, sorbitol, Polisorbato-80, Poloxámero 188, Poloxámero 407, Cremofor EL, Labrafil M1944 CS, Labrasol, Betaciclodextrina sulfobutiléter (SBE-CD), Fosfatidilcolina, Fosfatidilserina, Span 20, Span 80, Capril-caprilil o mezclas de los mismos
5. Colirio oftalmológico y/o vehículo farmacéutico indicado para el restablecimiento y la protección de la histéresis de la película lagrimal según reivindicación 1 caracterizado porque el agente preservante se selecciona entre Ácido Sórbico, Cloruro de benzalconio, Poliquaternio-1, Clorhexidina, Tiomersal, Feniletanol, EDTA (ácido etilendiaminotetraacético), Sorbato de Potasio, Octoxinol, Clorito de Sodio, Perborato de sodio o mezclas de los mismos.
6. Colirio oftalmológico y/o vehículo farmacéutico indicado para el restablecimiento y la protección de la histéresis de la película lagrimal según reivindicación 1 caracterizado porque el regulador de tonicidad se selecciona entre Cloruro de Sodio, Cloruro de Potasio, Fosfato de Sodio, Borato de Sodio, glicerol, manitol, sorbitol y/o lactato de sodio o mezclas de los mismos.
7. Colirio oftalmológico y/o vehículo farmacéutico indicado para el restablecimiento y la protección de la histéresis de la película lagrimal según reivindicación 1 caracterizado porque el regulador de pH se selecciona entre NaOH o HCL, Fosfato de sodio monobásico (NaH_2PO_4) y

fosfato de sodio dibásico (Na_2HPO_4), Ácido bórico (H_3BO_3) y borato de sodio ($\text{Na}_2\text{B}_4\text{O}_7$), tampones de acetato, lactatos, carbonatos, histidina o mezclas de los mismos.